

Las fiestas en honor de San Antonio, en Albares

Existe gran animación ante las fiestas que se celebrarán en esta localidad en honor de su Patrón San Antonio de Padua.

El día 12 hace su entrada la banda de música de Quintanar de la Orden, que da la vuelta al pueblo como iniciación de las fiestas. Por la noche, bailes públicos en la plaza principal. A continuación, se quemarán unos vistosos árboles de pólvora confeccionados por el pirotécnico de la localidad don Patricio Jordán, tocando la citada banda una pieza entre cada árbol; se dispararán cohetes, bombas reales y al final se quemará una traca.

El día 13, día de la Virgen, a las diez de la mañana tendrá lugar la función principal, oficiada por el párroco de la villa don Emiliano

Cipriano Bullón

Establecimiento de comestibles ALBARES (Guadalajara)

ANUNCIOS por palabras

JOVEN capacitado ofrece cargo secretario o similar; buenas referencias. Razón: Delegación de EL ALCAZAR, Guadalajara.

YUBERIAS, Garantía. La Progresiva, Guadalajara.

Chozas, ayudado por dos sacerdotes más, y cantada por el tenor de la ya repetida banda.

Por la tarde, procesión con el santo. Existe la tradición de cantar unos 150 motetes, que pagan los vecinos del pueblo, y al final se dan vueltas con el santo en la plaza principal, también pagadas, así como los palos de las andas. Por último, se ofrece una fuerte cantidad por entrar al santo en la iglesia. Por la noche, baile público.

El día 14, también día de la Virgen, traslado procesional de la imagen a su ermita, que dista un kilómetro desde la iglesia y tardan en el mismo unas ocho horas, debido a la infinidad de vueltas que dan con el santo, todas ellas también pagadas. Existe también la costumbre de subir a los pequeños a las andas, por lo que pagan sus padres lo que les parece. Por la tarde, concierto, y seguidamente bailes públicos. Por todas estas limosnas saca el santo todos los años aproximadamente unas 8.000 pesetas, que con ellas se pagan los gastos de la fiesta y limonada para la banda, pero de la que participan todos los vecinos del pueblo y de los próximos que concurren a estas fiestas. Les quedan unas dos mil, que ingresan en la cuenta corriente del santo que tiene en un Banco de Guadalajara.

Otros crecimientos son los llamados "mayordomías", que por figurar como tales, por un año pagan 12,50 pesetas, y vienen a ser unos 75. Todos los gastos son prestandos por las autoridades locales.



GUADALAJARA

7 JUNIO DE 1948

PLAZA DE MORENO N.º 5

Deportes

Guadalajara venció al Alca á por 2-0

Con una asistencia de público pocas veces tan numerosa, se celebró el encuentro Alcaá-Guadalajara. La expectación tuvo más realidad en la tesquilla, que respusta en el terreno de juego, pues la verdad es que no vimos fútbol de calidad, y que en varias ocasiones, el respetable bofeó. Claro que, a pesar de ello, el Guadalajara venció a su contrario, aunque no tan ampliamente como se esperaba, sólo un dos a cero fue el resultado del partido. De las causas ya informará mañana Elce a nuestros lectores.

DE LA PROVINCIA

LA OCTAVA DEL CORPUS EN LA YUNTA

LA YUNTA. — Se celebró en esta localidad la octava del Corpus Christi que como es tradición revistió más solemnidad que el mismo día del Señor.

El día 2 tuvieron lugar solemnemente vísperas con exposición del Santísimo en las que ofició el abad de la Santa hermandad, don Guillermo Herranz Tercero. Asistieron todos los hermanos presbíditos por el prior, don Santos Sanz, y acompañaste, don Juan Jiménez Tineo y don Plácido Gómez. Al acabar la ceremonia religiosa, según costumbre, el secretario pasó lista en el pórtico de la iglesia y después los hermanos acompañaron al sacerdote a su domicilio, donde éste le obsequió con un refresco.

Por la tarde se celebró un partido de pelota y un baile público, estando ambos festejos muy animados.—CORRESPONSAL.

Fallecimiento

HITA. — Ha fallecido en esta localidad la señora viuda de Fernández, madre de nuestro Alcalde, don Lorenzo Fernández Prieto. La finada pertenecía a varias asociaciones religiosas y era muy querida y respetada por todo el pueblo por su piedad y rectitud de costumbre.

Reciba el señor Fernández Prieto nuestro más sentido pésame, así como sus hermanas doña Gregoria, doña Alejandra y doña María, y hermano político don Pedro Sanz Viejo.—CORRESPONSAL

Bailes regionales

ATIENZA. — Preparadas por Mari-Pili Vega, de Guadalajara, y dirigidas por la Delegada local de la Sección Femenina, Carmen de la Liana; Regidora, Domitila Azejo, y maestras sifonistas Vega y Rubio, hicieron una exhibición de bailes regionales las fechas y margaritas de la localidad. El acto fue presenciado por la Delegada Provincial de la Sección Femenina, señorita Angelita Main a quien acompañaba el profesor de música, don Román García.

Las niñas fueron muy aplaudidas, por el numeroso público que llenaba el local.—CORRESPONSAL.

Boda

CARABIAS. — Se celebró el enlace matrimonial de don Benito Yuberías Bartolomé con la distinguida señorita Eloisa Nares Alvaro. Ofició en la ceremonia el párroco de la localidad, Nuestra Señora de la Encarnación.—CORRESPONSAL.

La inasequible Guadalajara monumental

(Contestación a una carta abierta)

Don Luis Muñoz de Lucas, GUADALAJARA

Queridísimo amigo y compañero: Por tu carta, aparecida en estas mismas columnas y escrita con regocijante humorismo encubridor de justificada amargura, me entero de la odisea tuya y de nuestro amigo el doctor Castillo de Lucas, cuyo resultado fue que éste no pudiese ver los pocos edificios monumentales que más o menos destrozados quedan en la capital de la provincia, cosa lamentable, sobre todo, porque ocurrirá a casi todos los que pretendan satisfacer la misma curiosidad.

Me denuncias el caso y solicitas remedio; mal abogado soy para tal peite tratándose de Guadalajara, donde no falta quien me reprocha el meterme en cosas que no son de mi incumbencia, aunque lo haga en vista de que no se ocupan de ellas quienes están obligados como residentes en esa capital; sin embargo, procuraré resolverte algunas dudas, pero a condición, amigo Luis, de llamar de los Orbinas (ladro-

nes y malversadores) a la capilla del doctor Luis de Lucena.

La Junta Provincial de Turismo fué disuelta hace algún tiempo; me encargaron el mes pasado que la organizase, pero he renunciado a la empresa, por ahora. Si existiera esa Junta, o en su defecto una local organizada provisionalmente por el Ayuntamiento, Guadalajara no sería arca cerrada para el turista amigo del Arte; pero solicitaré esto, querido paisano y colega, mejor que a mí corresponde a los intelectuales de la capital alcaerña, entre los que figuras.

Para que lo sepas, y contigo lo sepan cuantos quieran enseñar Guadalajara a visitantes forasteros, te diré que desde hace años existe, nombrado y retribuido por la Dirección General de Bellas Artes, un guarda o conserje de los edificios de Guadalajara que son Monumentos Nacionales; se trata de don José Pradillo, quien previo aviso acompañará a los turistas en su visita a la capilla de Luis de Lucena, Instituto, iglesia de Santa María, iglesia de Santiago y panteón de los duques del Infantado; para ver éste precisa solicitar licencia del señor jefe de los Talleres de Ingenieros ("el Fuerte", según el vulgo), pues el edificio es propiedad particular. Por esta razón hay que pedir autorización escrita al señor gobernador militar a fin de visitar el palacio del Infantado, propiedad hasta ahora del Patronato de Huerfanos de Militares, sin que dejen verlo en adelante, cuando ya cedido al Estado comiencen las obras de restauración. El guía, suficientemente instruido sobre la historia y mérito artístico de esos monumentos, ya lo tenéis en don José Pradillo, al que hace un mes, y mediante examen, se le ha nombrado guía provincial por la Dirección General del Turismo. El panteón de la duquesa de Sevilla no es monumento nacional, pero estimo que bastará una gestión del Ayuntamiento para conseguir todo género de facilidades respecto a su visita.

Si no estoy mal informado, el concejo paga un sueldo al señor Pradillo para que cuide el archivo municipal; esta circunstancia facilitaría la instalación de una oficina en ese mismo local, atendida a ciertas hoas fijas por el guía provincial de Turismo, y

donde los excursionistas encontrarán los datos y orientaciones necesarias. Arreglar todo lo antedicho, a los de Guadalajara os corresponde; si se tratase de un pueblo con falta de elementos para intentar semejante organización, bueno que yo me ocupara de suplir esa falta; pretender hacerlo en Guadalajara, casi sería una ofensa para sus fuerzas vivas, y podría tacharse—esta vez con motivo—de marimandón y entrometido.

Te abraza efusivamente tu paisano y viejo amigo,

F. Layna SERRANO

Madrid, junio de 1948.

VIDA LOCAL

El Gobernador Civil se incorpora a su cargo

Después de su viaje a Zaragoza, ha regresado a nuestra capital incorporándose a su despacho, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Juan Casas Fernández.

Enlace Alba - Vázquez

En la iglesia de Santiago se celebró el enlace matrimonial de don Miguel Vázquez Sánchez con la encantadora señorita Juanita Alba Gonzalo.

Bendijo la unión el párroco de la feligresía, don Teodoro del Alamo, y fueron padrinos doña Juana González de Alba, madre de la novia, y don Heraclio de la Vega Gonzalo, primo del contrayente.

Firmaron el acta, como testigos, don Luis Aljandre, don Rafael Pajares, don Víctor Veguillas y don Santiago Nicolás.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el hotel España.

Hacemos presente nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Primera comunión

En el santuario de Nuestra Señora de la Antigua se celebró la primera comunión del niño Luis Fernando Maestre Ramírez, hijo del doctor Maestre y de doña Soledad. El altar estaba profusamente adornado. Ofició en la ceremonia el párroco de Santiago, don Teodoro del Alamo, quien pronunció una sentida plática.

Asistieron numerosos familiares y amigos, que fueron obsequiados con un desayuno en el hotel España.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Abdón Jiménez del Encinar, calle de Miguel Fuiter, núm. 11.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana, martes, en sesión continua: "Venganza india", por Preston Foster y Ellen Drew.

"NEVA" Helado especial con nata. Teléfono 1454

"BAR ESPERANZA"

Mariano Corral

Tejidos, comestibles y ferretería Mayor, 35, Albares (Guadalajara)

HELADOS

Los más exquisitos. Teléfono 1454

"BAR ESPERANZA"

Radio S. E. U. ofrece los martes, a las once de la noche, "Nido de Arte", por Mariano Antonio y Víctor Salmador.

CINE

Una película de gran movimiento

Es el único adjetivo que se nos ocurre para la película estrenada esta semana en el Liceo, una película de gran movimiento. Por lo demás, no la catalogamos entre las grandes superproducciones, ni podemos decir que sea mala; no, que tiene grandes cualidades, desde luego la más destacada, su extraordinario movimiento, su manejo de masas, aunque también podamos consignar la gracia de su autor cómico, el acierto del tomavistas y la interpretación por parte de todos cuantos figuran en el reparto.

La película apasiona y entusiasma a los niños y a los que siguen siendo niños, a pesar de ya no estar en la edad tope, pues la mayoría de lo que ocurre es tan exageradamente irreal, que mueve más a la risa que al interés; pero la fantasía es auténtica cine y no podemos reprochar nunca la fantasía cuando el tema se presta a ella tanto como es esta ocasión.

Por todo lo expuesto, podemos resumir que es una buena película.

COPERNICO

DISPOSICIONES OFICIALES

Ingreso de cuotas en los Seguros Sociales por las empresas del comercio

El Delegado de Trabajo nos ruega publiquemos:

«Se pone en conocimiento de las Empresas del Comercio y entidades de Previsión, que el importe de las cuotas correspondientes a las diferencias de sueldo o salario abonados al personal como consecuencia de la retroactividad de la Reglamentación de 10 de febrero de 1948, podrán ser ingresadas sin el recargo de demora, siempre y cuando el ingreso se efectúe dentro del plazo legal en que puedan realizarse los ingresos correspondientes a los sueldos o salarios abonados cuando se pagó las diferencias, las cuales, de conformidad con lo preceptuado en la disposición transitoria de la Reglamentación en relación con los artículos 26 a 28 de la misma pudieran realizarse hasta el 12 de mayo último.»

RAND... notas... mos. NAZAR... mente... interesan... que se acostumbra... en un... contig... en hues... fatigado... cuenta... co puede... Y tú... Cede alg... alentado... UN CU... dilla... a... reúne ab... la noche... de expli... biado... como si... JULI... do mal... madre... cristiano... sas que... siado... La disti... ne un... go más... el trato... todos... distingi... que aver... progenit... que Heve... y me... mujer que... la que... de ti... en Madri... te en el... que es... puesto... Todo se... ha... indiferen... so que... la presen... des y... mientras... distraída... lamentar... te visit... vanidad... lada, te... ciencia... que tú... no cambi... pasarás... hoy tu... tu falla... licados... tirá... unido su... para la... bellezas... do. El... meros... por una... Y tú... Mal... no quier... mal agüe... prendas... bía y... ello has... mucho... vuelta... cosas fuer... merec... die no... garte, ve... que tú... ver, Deb... días, col... sas has... minucios... escribas... diario. Y... semana... trators... amiga... lidad y... cuelas... lo deseo... la encuen... sincero... PEDRO... acuerdo... suljan... flores q... dore y... bobadas... ellas—... de perd... so que... que sufr... no es to... escuchar... ges Mar... del otro... árbi... que... "Mars"... edición... pular... Radio S... todos los... a las...

ECONOMIA Y FINANZAS

El incremento del capital

Al intentar los países europeos enumerar aquellos elementos de todo punto necesarios para acrecentar el proceso productivo, advertieron muy pronto que uno de los de mayor precisión era el incremento de los capitales. Sin detenernos ahora a examinar la importancia que la abundancia de los mismos posee para elevar la producción, puesto que se trata de un hecho incuestionable, y que nadie se permite poner en duda, vamos ahora tan sólo a rescatar de manera sumaria cómo se ha procedido, una vez medida con exactitud tal escasez.

Por CID LENO

Ya sabemos que la providencia de mayor bulto que para paliar la dificultad se adoptó en todos los países afectados fué la de recurrir a los créditos y empréstitos norteamericanos, cosa que parece muy lógica si se tiene en cuenta que el empobrecimiento de Europa venía a coincidir con una plétora, tanto de capitales como de bienes de consumo, en los Estados Unidos.

Lo que no parece tan lógico es que, acompañando a esta urgente petición de créditos, no se haya procurado activar el propio proceso de capitalización, sino que, antes al contrario, se vengán poniendo al mismo una serie de obstáculos que impiden un mediano progreso del mismo.

Esta trayectoria errónea está siendo en nuestros días ampliamente criticada, por haberse podido apreciar con claridad meridiana las funestas consecuencias que a ella subsiguen. En algunas naciones como Gran Bretaña y Suiza, la idea de que hay que imprimir un cambio a la indicada orientación va cobrando fuerza hasta haberse llegado a convertir en un verdadero estado de conciencia pública.

Una vez más, se ve que, en política económica, las ideas matrices de la doctrina clásica no han perdido ningún punto de su eficacia ante los acontecimientos de los últimos años, sino que, por el contrario, éstos han servido para afirmarlas y poner de relieve su validez.

Y la doctrina clásica nos dice que el capital es la resultante de un trabajo anteriormente realizado; la acumulación—o transformación en otros más estables—de unos bienes producidos y no consumidos; el resultado, en suma, de un ahorro que reverte a la economía en forma de disponibilidades para una mejor producción, haciendo a ésta más crecida y fácil.

El tremendo error de no reconocer esto así y de querer paliar la falta de capitales con la abundancia de los medios de pago, los cuales nada o muy poco pueden influir en el crecimiento del capital real, nos está llevando a una confusión babilónica, en la que todos hablan y nadie se entiende, a pesar de que muchos estiman que hay quienes entienden demasiado y que el río revuelto puede dar posibilidades de actuar a los pescadores de ganancias.

No hace muchas fechas, oíamos decir que la ciencia económica debía considerarse como absolutamente fracasada, puesto que se había mostrado incapaz para dominar la crisis. Aun dando por buena la hipótesis de que sea ésta la finalidad de la ciencia, y que en ella pudiera ser omnipotente, lo primero que hay que aclarar es que las dificultades actuales proceden de hechos extraeconómicos, que no es necesario enumerar, por ser de sobra conocidos.

Las naciones no han caído en la postración en que se hallan por malas orientaciones económicas, sino por algo que, como la guerra, nada tiene que ver con ellas. La economía no es el origen del mal, sino el remedio que al mismo se trata de oponer, aunque, como ya hemos señalado, con resultados bastante mediocres. En esta terapéutica, los posibles pilares donde asentarse la recuperación son, como siempre fueron, la tierra, el trabajo y el capital.

El primer elemento se mantiene íntegro, ya que, por fortuna, todavía no ha encontrado el hombre elementos destructivos para hacerle desaparecer. El tercero no presenta dificultades insuperables, si bien la escasez de mano de obra especializada es remora en muchos países para el proceso de reconstrucción.

El nudo gordiano reside en el segundo de los factores enumerados, es de decir, en el capital, que ha de ser el arranque para salir del punto muerto en que nos encontramos. El movimiento inicial puede muy bien ser la afluencia de capitales extra-europeos, pero el remedio real de la situación sólo ha de llegar mediante la creación de capitales propios. Por este hecho, los créditos que se consigán han de ser, por lo menos, en su gran parte productivos y no consuntivos. Han de tender a crear riqueza y no a consumirla en la medida que el crédito proporciona medios de adquirir.

NUESTRA PRODUCCION de fibra textil química

Antes de 1936 existían en España tres fábricas de fibras artificiales o químicas, y una vez terminada la guerra civil, es decir, después de 1940, han surgido dos importantes instalaciones más, que tienden a cubrir el consumo que de las citadas fibras requiere nuestra importante industria textil. Y decimos importante, no por el volumen de su producción actual, que es considerable, sino porque, dado su rancio abolengo y dilatada existencia, en cuanto se presente una coyuntura favorable para la adquisición de maquinaria y repuestos para la instalada, así como cuando se pueda disponer de las materias primas necesarias, es evidente que el rendimiento de nuestra industria textil será altamente apreciable y ocupará en la producción mundial el puesto preferente que sin duda le corresponde.

Más volviendo a nuestro tema, que no es otro que el de echar una ojeada concretamente a la producción de fibras artificiales en nuestro país, señalaremos que, a pesar de que de las dos fábricas creadas recientemente sólo una funciona, y esto de modo parcial—las dificultades en la importación de maquinaria han retrasado la terminación de una y la puesta en marcha de la otra—la producción de fibra celulósica cortada y de rayón ha registrado avances muy considerables, hasta el extremo de que mientras en 1940, e incluso en 1943 la fibra cortada no la producíamos, en los años posteriores a las fechas indicadas esta variedad ha alcanzado un nivel, en lo que a cantidad se refiere, aproximado al del rayón.

Las producciones registradas en los últimos ocho años son las siguientes:

AÑOS	Rayón Fibra cortada	
	toneladas	toneladas
1940	3.000	—
1941	4.080	—
1942	5.544	—
1943	6.624	—
1944	7.584	720
1945	5.400	2.028
1946	8.040	6.732
1947	8.307	8.235

Como observará el lector, el cuadro estadístico precedente es lo bastante expresivo para poner de manifiesto que se ha realizado un gran avance en la fabricación de fibra cortada y rayón, y, lo que es muy importante, para crear una tendencia constituida por la mejora de estas producciones, tanto en calidad como en cantidad, a fin de normalizar los suministros de dichas materias primas a nuestra industria textil, de las que tan necesitada se encuentra, como consecuencia de las escasas importaciones que de las mismas se realizan por causas que son de todos conocidas.

Las dos unidades fabriles creadas después de nuestra guerra, emplazada una en Torrelavega y la otra, en Miranda de Ebro, rendirán en el momento que entren en producción íntegramente, de 15 a 20.000 toneladas al año, producción que difícilmente declinarán por cuanto su realización se llevará a efecto partiendo de los recursos celulósicos nacionales. Así, pues, en cuanto dichas fábricas estén a punto, totalmente terminadas, darán lugar a la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 3 de junio de 1948.

minadas, la producción global de fibras químicas en España será del orden de las 30.000 toneladas anuales, cifra que, como principio, constituye un estimable impulso dado a la industria textil nacional.

Por otra parte, descontando el interés que para la industria en sí representa el logro de la cifra señalada, en el orden económico nacional es tanto más estimable, ya que las importaciones de fibras artificiales representaban una fuerte carga que pesaba sobre nuestra balanza comercial.

J. SAENZ

ARGENTINA no gestiona empréstitos en Norteamérica

LOS medios autorizados de Buenos Aires han desmentido la noticia difundida en el extranjero según la cual Argentina gestionaba en Nueva York un fuerte empréstito en dólares. Precisan dichos medios que la Argentina dispone actualmente de una cantidad de divisas suficiente para atender a todas las necesidades y que las medidas suspendiendo la concesión de dólares y otras divisas fuertes no son más que temporales y están encaminadas a hacer un inventario de las disponibilidades de divisas del país.

LAS alzas importantes registradas en la Bolsa de Nueva York durante los últimos días del mes de mayo se atribuyen, sobre todo, al mantenimiento de los excelentes beneficios registrados por empresas en el pasado año y a la reducción de impuestos que ha conseguido llevar a la práctica la mayoría republicana del Congreso.

LA producción de hulla en Europa durante el mes de abril fué de 41,5 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 14 por 100 en relación con el mismo mes del pasado año.

UN portavoz del Ministerio de Finanzas francés ha declarado que se celebran conversaciones para autorizar el arbitraje de ciertos títulos entre las Bolsas de Bruselas y París. Se cree que se trata de arbitrajes del mismo género que aquej que los poseedores franceses están autorizados a realizar en la Bolsa de Londres.

LA Asociación de Fabricantes de Automóviles, de Detroit, anuncia que el número de vehículos vendidos en abril, fué de 438.082 unidades, contra 492.015, en marzo. En los cuatro primeros meses del año, en curso las fábricas de los Estados Unidos han vendido 1.719.000 automóviles y camiones. Las ventas en el mismo período del 47, fueron 1.566.000 vehículos.

VARIOS países que se han creído señalados por la resolución norteamericana sobre devaluación de divisas europeas, han reaccionado vivamente. El ministro belga de Finanzas ha declarado en la Cámara que no existe el menor propósito de devalorizar el franco belga, ya que la cobertura oro y oro aumentado ininterrumpidamente desde el mes de septiembre, al paso que la balanza comercial es favorable.

Una nueva máquina para la agricultura española



La Unión Nacional de Cooperativas del Campo, en su deseo de colaborar al establecimiento y modernización de los sistemas de cultivo, estableció tiempo atrás conversaciones con la importante casa inglesa de maquinaria agrícola Rotary Hoos Ltd., con el fin de ver la forma de introducir en el campo español la Rotary Hoos marca "Gem", cavadora rotativa que tiene un motor de seis HP. que mueven unas azadas que trabajan por rotación; esta máquina, destinada a hacer las labores complementarias, o sea, las de primavera y verano, que necesitan una profundidad de 10 a 15 centímetros, es sumamente ventajosa para el cultivo del viñedo, olivar y tierra de huerta.

Concluidas las conversaciones preliminares entre la Rotary y la Unión, este último organismo solicitó y obtuvo del Ministerio de Industria y Comercio y Agricultura permiso para importar seis máquinas, con el fin de someterlas a prue-

ba oficial y estudiar su rendimiento y eficacia.

Las pruebas oficiales se efectuaron en la Moncloa, en los terrenos propiedad de la Escuela de Agrónomos, asistiendo a las mismas los ingenieros del Ministerio de Agricultura don Luis López Neira y don Luis Escrivá de Román; el profesor de Motores de la Escuela de Agrónomos, don Eladio Aranda; representantes de la Embajada inglesa M. Riddle y M. Lewis y el señor Sastre; el representante de la fábrica, el ingeniero Mr. G. Cabrol; el jefe de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, don Vicente Puyal; el jefe de la Sección de Abonos, don Luis Arrieta; el jefe del Departamento de Vinos de la Unión Nacional, don Julio Tarín Sabater, y los funcionarios del Departamento de Maquinaria de la misma Unión, don Enrique Mira, y don Rafael San Miguel.

Las pruebas se realizaron labrando viñedo, tierra en blanco y tierra inculta, dando en todas ellas un resultado magnífico.

Compañía Telefónica Nacional de España

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de Accionistas, celebrada en 25 de mayo próximo pasado, el Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto repartir a las Acciones Ordinarias, con cargo al ejercicio de 1947, un dividendo complementario del 3 por 100 del valor nominal, que, una vez deducida la contribución de utilidades, representa un líquido de pesetas 13,72 por cupón correspondiente a las Acciones números 1 al 400.000, y de pesetas 9,15 por cupón a las Acciones números 400.001 al 2.800.000, que participen de los beneficios sociales a partir de primero de mayo del año 1947.

El pago de dividendo se efectuará a partir del día 15 de los corrientes, contra cupón número 18 de las acciones núms. 1 al 1.600.000 y 2.400.000 al 2.800.000; y contra el cupón 76 de las antiguas Acciones Preferentes, transformadas en ordinarias en su condición de títulos provisionales de las nuevas Acciones números 1.600.001 al 2.400.000, entregándose en fecha próxima los títulos definitivos de estas últimas Acciones, sin el cupón 18, que quedará anulado, y que es el que se utiliza para este cobro.

El pago se llevará a cabo por cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias.

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, Bilbao; Banco Hispano Colonial, Barcelona; Banco Herrero, Oviedo; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Bancos de La Coruña y Pastor, La Coruña, y Banco de Santander, Santander.

Los referidos Bancos se cercio-

Seguros contra incendios y pedrisco de cosechas y toda clase de frutos

BRUNO NIETO PEREZ

PLATA, 25 TELEFONO 1528 TOLEDO